

CONDADO DE ALAMEDA

SUBVENCIÓN PARA LA RECUPERACIÓN DE PEQUEÑAS EMPRESAS



RECIBA HASTA \$10,000
PARA SU PEQUEÑA
EMPRESA O NEGOCIO

ESCANEE AQUÍ



Financiación prioritaria para las comunidades afectadas

FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR LA SOLICITUD

Lunes 31 de octubre de 2022



PRESENTE SU SOLICITUD EN
ACBUSINESS.ORG

¿Su negocio se vio afectado negativamente por el COVID-19? ¡Haga su solicitud para recibir una Subvención para la recuperación de pequeñas empresas del Condado de Alameda hoy mismo! Las pequeñas empresas que reúnan los requisitos podrán recibir una subvención competitiva de hasta \$10,000. Visite acbusiness.org hoy mismo para obtener más información sobre los requisitos, preguntas frecuentes, y mucho más. ¡Haga su solicitud a más tardar el 31 de octubre! #smallbusiness #grant

Propietarios de un negocio pequeño del #CondadodeAlameda: ¡Podría reunir los requisitos para recibir #fondos de subvención de hasta \$10,000! Los fondos de subvención son limitados y no requieren reembolso. ¡Haga su solicitud a más tardar el 31 de octubre en acbusiness.org #negociospequenos #subvencion

¡Se acaba de anunciar! Las subvenciones para la recuperación de las pequeñas empresas del #CondadodeAlameda están disponibles para los negocios pequeños que reúnan los requisitos necesarios y que se hayan visto afectados negativamente por la pandemia de COVID-19. Visite acbusiness.org hoy mismo para obtener más información sobre los requisitos, preguntas frecuentes, y mucho más. ¡Haga su solicitud antes del 31 de octubre! #negociospequenos #subvencion

BOLETÍN INFORMATIVO

Las subvenciones para la recuperación de las pequeñas empresas del Condado de Alameda están disponibles para los negocios pequeños que se hayan visto afectados negativamente por la pandemia de COVID-19. Los negocios físicos convencionales que cumplan los requisitos pueden recibir una subvención por única vez de \$10,000, y \$5,000 para negocios con base en el hogar. El programa fue autorizado por la Junta de Supervisores del Condado de Alameda cuando esta asignó fondos de la Ley del Plan de Rescate Estadounidense (American Rescue Plan Act, ARPA) en respuesta y a modo de recuperación en virtud de la emergencia de salud pública y los impactos económicos negativos de la pandemia de COVID-19. Por favor visite acbusiness.org para obtener más información sobre los requisitos, preguntas frecuentes, y mucho más. Las solicitudes deben presentarse a más tardar el 31 de octubre de 2022.

Propietarios de negocios pequeños del Condado de Alameda: ¡Podría reunir los requisitos para solicitar por única vez hasta \$10,000! El **Programa de Subvenciones para la Recuperación de Pequeñas Empresas del Condado de Alameda** fue autorizado por la Junta de Supervisores del Condado de Alameda cuando esta asignó fondos de la Ley del Plan de Rescate Estadounidense (American Rescue Plan Act, ARPA) en respuesta y a modo de recuperación en virtud de la emergencia de salud pública y los impactos económicos negativos de la pandemia de COVID-19. Por favor visite acbusiness.org para obtener más información sobre los requisitos, preguntas frecuentes, y mucho más.